ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNÁNIME

En la ciudad de Santa Fe, a los 15 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 14:30 horas, se reúnen en asamblea general extraordinaria los Sres. accionistas de SURCOS S.A. (en adelante, la "Sociedad"): (1) Carlos Hugo Calvo, titular de 8.743.604 acciones que representan el 30,96% del capital social; (2) Luisa María Monsalvo, titular de 2.185.079 acciones que representan el 7,74% del capital social; (3) Sebastián Calvo, titular de 11.386.195 acciones que representan el 40,31% del capital social; y (4) Surcos Internacional LLC, titular de 5.930.000 acciones que representan el 20,99% del capital social, ésta última por representación; y que en su conjunto representan el 100% de los votos de la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente y se somete a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día**: 1.- Designación de las personas que aprueben y firmen el acta de asamblea.** Toma la palabra el Sr Presidente y propone que el acta sea suscripta por él en carácter de Presidente y accionista de la Sociedad y la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora. Puesta a consideración la moción, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar la propuesta en su totalidad. Acto seguido, se somete a consideración el segundo punto del orden del día: **2.- Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables.** El Sr. Presidente expone acerca de la conveniencia de modificar el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta la suma de V/N U$S 65.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa") que tiene autorizado la Sociedad por la Comisión Nacional de Valores, a fin de elevarlo a la suma de V/N U$S100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Sometida la moción a consideración, los accionistas aprueban por unanimidad: modificar el Programa a fin de elevarlo a la suma de V/N U$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Acto seguido, se somete a consideración el tercer punto del orden del día: **3. Autorizaciones:** Toma la palabra el Sr Presidente y propone autorizar a las siguientes personas: Mario Oscar Kenny, Marcelo Villegas, Emiliano Silva, Juan Martín Ferreiro, Micaela Soledad Bassi, Aldana Belén Opezzo y a quienes ellos autoricen para que, indistintamente, puedan realizar todos los trámites necesarios para la aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea, ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. u otros mercado y cuantos otros organismos corresponda, a cuyo efecto podrán contestar vistas, interponer recursos, realizar publicaciones, desgloses y cualquier otro instrumento público o privado que fuera menester todo ello con las más amplias facultades. Se resuelve por unanimidad la aprobación de las autorizaciones propuestas.

Finalmente, toma la palabra la representante de la Comisión Fiscalizadora, quien certifica la regularidad de las decisiones adoptadas y deja constancia de la participación en la presente reunión de los señores accionistas mencionados precedentemente, cuya conexión por videoconferencia se mantuvo durante toda la reunión y que se procederá a elaborar un acta de la presente reunión la cual será transcripta en el libro de actas Asambleas de la Sociedad en el plazo legal y suscripta por los asistentes conforme lo resuelto precedentemente

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 15:15 horas, se resuelve dar por concluida la reunión.

Sebastián Calvo
PRESIDENTE

Mariela Belej Klein
SINDICO TITULAR